

Un barco donde se hacen abortos debió abandonar las costas de Latinoamérica

La embarcación de la ONG “Women on Waves” tuvo que retirarse de Guatemala en medio de un conflicto legal por su presencia. **Conclusión** dialogó con una integrante del equipo, quien relató que “temimos por la seguridad de la tripulación”.



Por Guido Brunet

El barco de la organización internacional “Women on Waves” (Mujeres sobre olas) debió abandonar la costa de Guatemala antes de lo planeado. **La embarcación ofrece servicio de asesoría sexual y reproductiva -incluido aborto con medicamentos- a mujeres en diferentes partes del mundo**, para lo que se adentra en aguas internacionales con el propósito de evitar violar la legislación de cada país.

El bote de la agrupación de origen holandés llegó a Guatemala (donde el aborto es ilegal) el día 23 de febrero e iba a permanecer allí hasta el 28. Pero no se dejó desembarcar a la tripulación, ya que no habían declarado el propósito de su visita y se generó un litigio legal. Por este motivo, la organización no pudo completar su trabajo y el sábado pasado finalmente se fue de ese país escoltado por un barco de la marina.

En diálogo con **Conclusión**, Verónica Fernández, miembro del equipo de coordinación de Campaña de “Women on Waves” relató la situación que se vivió en el país caribeño. “Hubo irregularidades que nos hicieron temer por la seguridad de nuestros miembros de la tripulación”, comentó Fernández.



La fundadora de la ONG, Rebecca Gomperts, junto a una colaboradora. No las dejaron entrar a Guatemala

Al arribar al puerto de San José, a unos 100 kilómetros de la capital, se presentó una orden de expulsión por parte de Migración y a la vez una denuncia del Ejército. A esto, la ONG interpuso una apelación y un abogado solicitó un habeas corpus. **“Contestaron que no aceptaban una apelación temporal sin dar ninguna justificación.** Eso es un absurdo. Y el habeas corpus ha desaparecido”, contó Fernández.

“Entonces al ver esta serie de irregularidades, **creemos que no estamos en un estado de derecho. Esto nos hizo temer por la tripulación y se tomó la decisión de que el barco abandonara aguas de Guatemala**”, sentenció la miembro de “Women on Waves”.

Además, la integrante de la ONG explicó el trabajo que se realiza dentro de la embarcación. “El barco ofrece un servicio general de salud sexual y reproductiva como si se hubiese viajado a Holanda a obtener este servicio. Entonces la mujer que así lo desea, puede recibir un aborto, pero **es un aborto médico, con medicamentos. No se hacen abortos quirúrgicos, sólo médicos**”, recalca Fernández.

Resultados y futuros viajes

Desde la organización comunicaron que se recibieron unas 300 llamadas de mujeres, “de las cuales 60 reunían las condiciones y estaban dispuestas a venir al barco”.

Sin embargo, en su viaje a Guatemala la ONG no pudo atender a ninguna solicitante. “Esa es nuestra mayor pena, no se pudo desde el principio porque **tan**

pronto se anunció que el barco estaba en el puerto se interpuso esta orden de expulsión y la detención de los miembros de la tripulación en la Marina.

Simplemente se ayudó con información, derivamos a las mujeres a otras organizaciones”, reconoció Fernández a **Conclusión.**

“La idea era que el barco navegara durante cinco días ayudando mujeres en Guatemala, pero finalmente no ha podido ser así por las circunstancias dadas. El barco no podía salir. Estaba supervisado 24 horas por un barco militar”, explica Fernández.

En cuanto a la ubicación actual del barco, desde la ONG prefieren no dar mayores precisiones. “El barco actualmente está viajando, los tripulantes están bien. **Ahora es tiempo de descanso.** No van a continuar con el activismo”, comentó la coordinadora.

Asimismo, en relación a un posible regreso a países latinoamericanos, desde la ONG dicen que “por ahora no hay nada planeado; **nos gustaría volver, pero no sabemos qué va a pasar**”.

Trabajo de la ONG

“**Women on Waves**” fue creada en 1999 por la médica holandesa Rebecca Gomperts para trabajar en relación al problema de los abortos alrededor del mundo.

Provista de un barco, la ONG provee de anticonceptivos, información, talleres y abortos con medicamentos fuera de aguas territoriales de países donde la práctica es ilegal. **Los abortos se aplican hasta las primeras seis semanas y media del embarazo y se realizan en aguas internacionales**, por lo que allí se aplica la ley holandesa, donde el aborto es legal.

Hasta el momento, el barco de la agrupación ha realizado campañas en España, Portugal, Irlanda, Polonia, y el reciente intento en Guatemala.

“Mujeres sobre Olas quiere responder a una necesidad médica urgente, dar poder de decisión a las mujeres para que aprovechen su derecho humano a la salud reproductiva y al aborto legal y seguro y llamar la atención a las consecuencias de un embarazo no deseado y un aborto ilegal”, expresa la organización en su página web.

COMENTARIOS

